



RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN

Expediente CONTR 2023 370394

Título: ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO: ENSANCHE DE LA ESTRUCTURA DEL P.K. 15+030 DE LA A-348, EN T.M. DE ÓRGIVA

Dando cumplimiento a lo ordenado en el segundo punto de la resolución mediante la que se aprueba el expediente de contratación de servicios referenciado, y de conformidad con lo previsto en el artículo 135 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

Anunciar públicamente la convocatoria de la licitación para la contratación del servicio mencionado, que se efectuará mediante el procedimiento abierto simplificado abreviado establecido en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017 (citada). Los datos básicos a tener en cuenta por los licitadores son los que a continuación se detallan:

- 1. Entidad adjudicadora: Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Granada:
 - a) Dirección: C/ Joaquína Eguaras, n.º 2, Edificio 2, planta 4ª. Granada, Andalucía, España, CP 18013.
 - b) Correo electrónico de contacto: mailto: contratacion.dtgr.cfatv@juntadeandalucia.es
- 2. Código NUTS del lugar principal de ejecución: ES 614 Granada.
- 3. Objeto del contrato:
 - a) Descripción: ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO: ENSANCHE DE LA ESTRUCTURA DEL P.K. 15+030 DE LA A-348, EN T.M. DE ÓRGIVA
 - b) División en lotes: No.
 - c) Lugar de ejecución: ÓRGIVA (GRANADA)
 - d) Plazo de ejecución: 5 meses

4. Procedimiento de adjudicación.

- a) Procedimiento: Abierto
- b) Presupuesto base de licitación: 40.012,52 € (IVA incluido).
- c) Importe IVA: 6.944,32 €
- d) Importe total (IVA excluido): 33.068,20 €
- e) Valor estimado del contrato: 33.068,20 €

5. Garantías.



ANTONIO AYLLON MORENO			13/07/2023 17:48:15	PÁGINA: 1/2
VERIFICACIÓN	NJyGwWbq3xup2f5U9R27bJnWQG93F1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		



- a) Provisional: no se requiere.
- Definitiva: No procederá la constitución de garantía definitiva por parte de los licitadores. (art. 159.6.f LCSP)

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Secretaria General Provincial de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Granada.
- b) Correo electrónico: contratacion.dtgr.cfatv@juntadeandalucia.es
- c) Toda la documentación necesaria para la presentación de la oferta estará disponible por medios electrónicos en el Perfil del contratante de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de Granada desde la publicación de esta convocatoria en dicho perfil del contratante.

7. Presentación de ofertas.

- a) Plazo de presentación de proposiciones: de acuerdo con lo establecido en el artículo 159.6. a) de la LCSP, y cláusula 9.1 del PCAP el plazo para la presentación de proposiciones no podrá ser inferior diez días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el perfil de contratante. Si dicho día fuese inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil.
- b) <u>Documentación a presentar:</u> Lo indicado en el apartado 9.2. del PCAP. Las personas licitadoras deberán confeccionar el sobre electrónico único ""Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas." que se recoge en el Pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP) y presentarlo a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica. Previamente a su presentación, se procederá a la validación de su contenido mediante un proceso de firma electrónica que garantice su integridad y confidencialidad. Toda la documentación de las proposiciones presentadas deberá venir en castellano. La documentación redactada en otra lengua deberá acompañarse de la correspondiente traducción oficial al castellano.
- c) <u>Lugar de presentación</u>: Lo indicado en el apartado 9.2 del PCAP. Las proposiciones, junto con la documentación preceptiva, se presentarán, dentro del plazo señalado en el anuncio publicado en el perfil de contratante, necesaria y únicamente por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica. No se admitirán las proposiciones presentadas por medios no electrónicos ni tampoco las presentadas fuera de plazo.

8. Apertura de ofertas: Ver cláusulas 10.2 y 10.3 del PCAP.

En el día y hora señalados en el perfil de contratante del órgano de contratación, se reunirá la Unidad auxiliar de apoyo al Órgano de Contratación para la apertura del sobre único electrónico de las licitadoras que se hayan concurrido a la licitación.

En Granada, a fecha de firma electrónica.

LA CONSEJERA DE FOMENTO,

ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

P.D. Orden de 10 de noviembre de 2021

(BOJA núm. 219 de 15 de noviembre de 2021)

EL DELEGADO TERRITORIAL DE FOMENTO,

ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA,

Fdo.: Antonio Ayllón moreno



ANTONIO AYLLON MORENO			13/07/2023 17:48:15	PÁGINA: 2/2
VERIFICACIÓN	NJyGwWbq3xup2f5U9R27bJnWQG93F1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		